

07/04/2021

Fiscalía conforma Mesa de Violencia Urbana para combatir bandas dedicadas al tráfico de armas, drogas y robos violentos

Con el objetivo de formar una red interinstitucional que permita elaborar estrategias conjuntas para enfrentar la investigación de bandas delictuales que cometen de manera articulada delitos violentos contra las personas y la propiedad, armas y droga en los centros urbanos de nuestro país, la Fiscalía de Chile convocó al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile, la PDI, el Servicio



Nacional de Aduanas y la Dirección General de Territorio Marítimo de la Armada de Chile (Directemar), a conformar una mesa de trabajo donde todas las instituciones aborden de manera integral la violencia urbana. Así, esta mañana, las principales autoridades de las instituciones convocadas, encabezadas por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, se reunieron de manera telemática para celebrar la conformación y primera reunión técnica de esta mesa de trabajo que abordará el comportamiento de bandas dedicadas a perpetrar hechos de gran conmoción pública, como los asaltos a hogares, portonazos, encerronas, tráfico de armas, de drogas, entre otros. El objetivo es que, a través de esta instancia, se fomente la declaración de focos investigativos relacionados a estos hechos y, de esta manera, se aborde la investigación y persecución como un fenómeno criminal y no como delitos individuales.

“El trabajo conjunto, el intercambio de conocimiento especializado y de información relevante nos permitirá elaborar protocolos y estrategias comunes, que esperamos nos permitan identificar, hacia mediados de año, los primeros focos de investigación de violencia en centros urbanos del país”, señaló el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, en la inauguración de la mesa interinstitucional.

Según las estadísticas expuestas por el Ministerio Público, durante 2019 en Chile se registraron 744 homicidios, cifra que subió un 20% en 2020, alcanzando un total de 895 homicidios. En el 45% de ellos, la principal modalidad usada fueron las armas de fuego.

“La venta y arriendo de armas de fuego entre bandas territoriales, explica en gran medida la violencia creciente en los delitos contra la propiedad y también contra las personas. Este mercado es, además, factor clave en el mayor poder de control territorial de grupos dedicados al narcotráfico y en la mayor ostentación de armas de estas bandas”, puntualizó el Fiscal Nacional.

La inauguración de la Mesa de Violencia Urbana contó con la participación del Ministro del Interior, Rodrigo Delgado; del Director General de la PDI, Héctor Espinosa; del Director del Servicio Nacional de Aduanas, José Ignacio Palma; del General Subdirector de Carabineros, Gral. Inspector Mauricio Rodríguez, y el Capitán de Fragata Claudio Vidal, Jefe del Departamento Policía Marítima y Prevención de Riesgos de Directemar.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369